

Información importante

Cualquier persona puede ser víctima de acoso. Los acosadores pueden ser ex parejas, extraños, conocidos, familiares, cónyuges, etc.

10 cosas que debe saber sobre el acoso:

1. El acoso es un delito.
2. Cualquier persona puede ser víctima de acoso, no sólo las celebridades.
3. El acoso es algo que padecen muchas personas.
4. El acoso puede ser peligroso.
5. El acoso es una conducta dañina que viola la intimidad.
6. El acoso puede ocurrir durante una relación, después de una relación o sin tener una relación con otra persona.
7. Las computadoras, teléfonos celulares, etc. se pueden utilizar para acosar.
8. Una respuesta efectiva al acoso supone la participación de toda la comunidad. Informe a otras personas sobre lo que está sucediendo en su vida.
9. **Usted** puede marcar la diferencia.
10. Hay ayuda a su disposición, pero debe solicitarla.

Qué debe hacer si está siendo acosado

Si tiene una orden de protección, haga varias copias y lleve una consigo en todo momento. Guarde todos los paquetes, cartas, mensajes o regalos que reciba del acosador. Informe a las personas que conoce que está siendo acosado para que no le brinden información sobre usted al acosador. Si tiene una foto del acosador, haga varias copias y entréguelas a las personas que conoce en los lugares que frecuenta.

Para obtener más ayuda y recursos:

Número de emergencia policial **911**

Servicios de información de Nueva York **311**

Línea directa de violencia doméstica
de la ciudad de Nueva York (las 24 horas)
1-800-621-HOPE (4673)

Para personas con discapacidad auditiva
1-800-810-7444

Línea directa de violencia doméstica
del estado de Nueva York
Inglés: **1-800-942-6906**
Español: **1-800-942-6908**

Línea directa de abuso infantil del estado de Nueva York
1-800-342-3720

VINE

**(Información para la víctima
y notificación con servicio diario)**

1-888-VINE-4-NY

Información para la víctima y notificación con servicio diario (**VINE**) es una línea directa automatizada que funciona las 24 horas al día y proporciona a las víctimas la fecha de liberación de los reclusos que se encuentran bajo custodia de la ciudad de Nueva York o del sistema carcelario del Departamento Estatal de Correcciones.

**Sitio web del departamento de policía de Nueva York
(New York Police Department o NYPD):**

<http://www.nyc.gov/nypd>

Brooklyn: Tribunal penal (718) 250-3300
Juzgado de familia (347) 401-9600

Bronx: Tribunal penal (718) 590-2858
Juzgado de familia (718) 618-2098

Manhattan: Tribunal penal (212) 335-4300
Juzgado de familia (646) 386-5200

Queens: Tribunal penal (718) 286-6550
Juzgado de familia (718) 298-0197

Staten Island: Tribunal penal (718) 876-6300
Juzgado de familia (718) 675-8800

Oficinas del Centro de Justicia Familiar de la Ciudad de Nueva York

350 Jay St. - 15th Fl. (718) 250-5097
Brooklyn, NY 12001

162-02 82nd Ave. (718) 575-4500
Queens, NY 14115 (Kew Gardens)

198 E. 161st St. (718) 508-1222
Bronx, NY 10451

80 Centre St. - 5th Fl. (212) 335-3523
New York, NY 10013

Violencia Doméstica
LO QUE USTED NECESITA SABER

CÓMO PONER FIN AL ACOSO



Bill de Blasio
Alcalde

William J. Bratton
Comisario

**Marque "911" en caso
de Emergencia**

Cómo armar un caso y mejorar la seguridad de la víctima

¿QUÉ ES EL ACOSO?

El acoso involucra acciones intencionales y reiteradas que provocan que una persona tema con razón por su seguridad. El acoso es un tipo de conducta que se utiliza para mantenerse en contacto o para ejercer poder y control sobre otra persona. El acoso es un delito y usted puede recibir ayuda.

- Crimen/delito contra la familia en el estado de Nueva York - acoso se comete cuando una persona:
 - Intencionalmente,
 - Sin un propósito legítimo,
 - Ejerce un tipo de conducta,
 - Dirigida a una persona en particular, y
 - Sabe o puede suponer razonablemente que dicha conducta puede causar o causar miedo o algún tipo de daño a la persona.

En pocas palabras, se puede considerar como acoso a todas las acciones intencionales que el acosador efectúa con el objetivo de atemorizar a otra persona.

Usted está siendo víctima de acoso si alguien:

- Lo sigue o lo espía reiteradamente.
- Lo llama a su casa o al trabajo repetidas veces.
- Frecuentemente le envía mensajes de correo electrónico, cartas, faxes, etc.
- Le deja regalos o elementos no deseados para usted.
- Destroza o daña su propiedad.
- Lo amenaza a usted o a alguna persona cercana a usted.
- Aparece reiteradamente en los lugares que usted frecuenta sin motivo legítimo.

Alentamos a las víctimas a documentar todos los incidentes de posible acoso. Esto incluye la presentación de una denuncia policial. Su oficial de prevención de violencia doméstica está disponible para ayudarlo.

Lleve un registro de los incidentes que incluya fecha, hora, una descripción de lo sucedido y el nombre de cualquier testigo. Guarde los mensajes de correo electrónico, cartas, faxes, elementos dejados para usted, etc. Aunque decida no tomar acción legal ahora, es posible que cambie de opinión en el futuro. Documentar cada uno de los incidentes le ayudará a presentar un caso más sólido.

Registro del incidente de acoso

Nombre de la víctima (su nombre):

Información sobre el ofensor

(adjunte una foto del ofensor si tiene una)

Nombre del ofensor:

Alias, apodos, nombres con los que se le conoce en la calle:

Última dirección conocida:

Otras direcciones donde se puede ubicar al ofensor:

Dirección del empleador:

Número de teléfono del empleador:

Ocupación:

Fecha de nacimiento: Sexo: Edad:

Número de matrícula del auto: Estado: Marca: Tipo: Color:

Teléfono de domicilio: Teléfono celular:

Número de localizador: Otro número:

Correo electrónico:

Raza/grupo étnico: Idiomas que habla:

¿Pertenece a una pandilla? (S) o (N)

Si es así, escriba el nombre de la pandilla: _____

¿Posee armas? (S) o (N)

¿Tiene licencia para portar armas de fuego? (S) o (N)

¿Orden de protección? (S) o (N)

¿Ha sido arrestado anteriormente? (S) o (N)

Si es así, ¿por qué motivo fue arrestado? _____

Incidente 1:

Fecha: Hora: Lugar:

Testigos (si los hubiera):

Dirección:

Número de teléfono:

Descripción del incidente:

Mensajes, correos electrónicos, cartas, faxes, elementos dejados para usted:

Denuncia policial número:

Distrito policial donde se radicó la denuncia:

Incidente 2:

Fecha: Hora: Lugar:

Testigos (si los hubiera):

Dirección:

Número de teléfono:

Descripción del incidente:

Mensajes, correos electrónicos, cartas, faxes, elementos dejados para usted:

Denuncia policial número:

Distrito policial donde se radicó la denuncia:

Incidente 3:

Fecha: Hora: Lugar:

Testigos (si los hubiera):

Dirección:

Número de teléfono:

Descripción del incidente:

Mensajes, correos electrónicos, cartas, faxes, elementos dejados para usted:

Denuncia policial número:

Distrito policial donde se radicó la denuncia: